

Vigencia: **2017** Nro. Compromiso: **20407** Fecha de Expedición: 13/09/2017 ORIGINAL

Valor: **116.999.936.00**

Nro. CDP: 7058

Dependencia : Subgerencia Financiera

Nit del Beneficiario: 860.002.400

Nombre: LA PREVISORA S.A.

Tipo de Contrato: 2-PRESTACION DE SERVICIOS

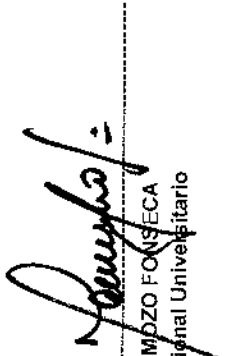
Número Contrato: IPV_8-17

Objeto : ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DEMÁS ACTIVOS E INTERÉS PATRIMONIALES ASEGURABLES DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ Y AQUELLOS SE LLEGARE A SER RESPONSABLE, Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Tipo Rubro.	Recurso	Suc.	Cencos.	Valor
21020209	Seguros	FUNCIONAMIENTO	90 RECURSOS PROPIOS	10	0	116.999,936.00

PROGRAMACION DE PAGOS

Vigencia	Mes	Valor	Vigencia	Mes	Valor
2017	10	116,999,936.00			


MERY MDZO FONSECA
Profesional Universitario



Management
System
ISO 9881:2008



www.tuv.com
ID 910508848

102-

Tunja, 13 de septiembre de 2017

Doctor
JOSE HILDEBRANDO ROJAS JIMENEZ
Subgerente Financiero y Administrativo (E)
Lotería de Boyacá
Ciudad

Asunto: Designación de Supervisión

De acuerdo a la referencia, me permito informarle que ha sido designado como supervisor en el contrato IPVNo.008 de 2017, cuyo objeto es "Adquisición del programa de seguros que amparen los bienes muebles e inmuebles, demás activos e intereses patrimoniales asegurables de la Lotería de Boyacá y aquellos por los cuales sea o llegare a ser responsable", de acuerdo a las especificaciones técnicas suministradas por la Subgerencia Financiera y Administrativa suscrito con la Aseguradora la Previsora S.A., Representada Legalmente por la señora MARIA LEONOR MONTOYA AVELLA, para que se le haga el respectivo seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, financiero, operativo y técnico.

Igualmente le informo que es de su exclusiva responsabilidad, frente a la Entidad y a los Organismos de Control si los documentos que se originen en el ejercicio de esta función, no son allegados a la oficina de archivo para que obren en la carpeta del contrato.

Cordialmente,

HECTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO
Gerente

Revisa: Ingrid Denisse Torres M.
Elaboro: Rodolfo B. 4/3
102.28.